

# Noticiero de Soria

(Franqueo concertado.)

FUNDADOR, DIRECTOR Y PROPIETARIO, PASCUAL P. RIOJA.

(No se devuelven originales.)

Año de fundación: 1888.

Miércoles 12 de Agosto de 1914.

Número de hoy: 2.763.

## Noticiero de Soria.

SE PUBLICA

MÉRCOLES Y SÁBADOS.

Precios de suscripción.—Pago adelantado.

En Soria y la Península.

Tres meses.	Seis meses.	Un año.
1 pta. 50 cts.	3 pesetas.	5 pesetas.

En el extranjero, doble precio.

### Colegio Politécnico del Angel Custodio DE CALATAYUD

Dirigido por don Julián Librada Sesma, Presbítero Beneficiado de la Real Colegiata del Santo SEPULCRO.

Incorporado oficialmente al Instituto de Zaragoza, cada nuevo curso es para él un nuevo triunfo. Los sobresalientes y notables de los últimos exámenes suman más que el doble de los simplemente aprobados.

Bachillerato—Carreras—1.ª Enseñanza.

Magnífico edificio al campo, AD HOC. INTERNOS.—Doscientos veinticinco pesetas trimestrales (equivalencia de setenta y cinco mensuales), todo incluido, sin gastos menores.

Pídanse Reglamentos, que se mandan gratis.

Dirección: Colegio Politécnico, CALATAYUD. 3—8

### LIGOR DEL POLO



Exijase todos los frascos con las etiquetas pegadas al cristal como la de este frasco, sin cuyo requisito es falsificado.

El LICOR DEL POLO DE S. DE ORIVE cuenta 44 años de honrosos éxitos mundiales. Es el dentífico insuperable, de gratísimo perfume, de higiene irrepachable, antiséptico de primer orden, de composición exclusivamente vegetal. Carece de sacarina, fenol, salol, timol (ácidos fénico, salicílico y tímico), y de todo otro ácido que llevan varios

dentíficos noveles que atacan y destruyen el esmalte dentario.

**REGENTE**, hace falta en la Farmacia de un pueblo importante de esta provincia.

Para más detalles, dirigirse a don José Morales Orantes, en Soria. —4—

**AMA DE CRÍA**. Se necesita para criar en casa de los padres. Dirigirse a Pedro Remartínez, en Deza ó á Francisco Palacios, calle del Campo, número 14, en Soria. —1—

### COLEGIO de la PRESENTACION —SORIA—

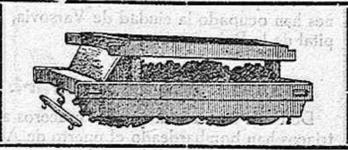
Directora: Srta. Purificación Escudero

Enseñanza de párvulos, niñas y señoritas. Clases especiales; labores de utilidad y de adorno, encajes, flores, dibujo, pintura, francés, corte de ropa interior y exterior, etcétera, etc.

Preparación completa para la carrera del Magisterio, tanto de ingreso como de los grados Elemental y Superior.

Las alumnas, pueden hacer los estudios en enseñanza libre ó oficial; pero en ambos casos son igualmente vigiladas y atendidas. —10—

HIJOS DE S. MARRODÁN.—LOGROÑO.



Talleres de construcción de todas clases de máquinas agrícolas.—Especialidad en prensas para uva.

—CATÁLOGO GRATIS—

**TRASPASO.** Por no poderlo atender debidamente, se ofrece en traspaso «El Café del Recreo», sito en esta Ciudad, Calle Marqués del Vadillo, número 19.

Para informes, pueden dirigirse á los señores Martínez y Tovar, San Estéban, 3. —3—

## SORIA. RIQUEZAS DE LA PROVINCIA.

III.

Continúa pues, la divisoria que describimos en idéntica forma, esto es, por llanos y lomas de poca diferencia de altitud respectiva pero de 1.000 á 1.200 metros de altitud absoluta, cerca de Ventosa del Ducado, en que se dividen las aguas de los tres ríos principales de la Península que son: el Tajo, el Ebro y el Duero.

En dicho punto dirígese la de los dos primeros al Sudeste por la sierra Ministra, y la del Tajo y Duero á Oeste por el lomo determinado, también por denudación, que separa las provincias de Soria y Guadalajara, y los llanos elevados de Atienza y Sigüenza, de los de Almazán y Medinaceli.

Infiérese de lo expuesto, que la parte Norte y Oriental de la provincia, y sobre todo la austro-oriental, deben ser las más accidentadas y de diferencias de nivel más notable que el resto de la provincia.

Desde la sierra de Urbión y Cebollera, arrancan contrafuertes más elevados que numerosos, que conservan un carácter de sierra y se ramifican poco, constituyendo valles prolongados y profundos pero relativamente anchos á los de la parte Oriental.

Desde la parte Occidental de la provincia hasta la bifurcación de la sierra, existen cuatro de aquellos formando los valles del Duero, del Revinuesa, del Bazar, del Razónillo y del Tera.

Las diferencias de nivel son en ellos las más notables de la provincia, como que miden desde el fondo de los valles, y en general, desde el lecho del Duero, á donde todos van á parar, hasta las cumbres de Urbión y la de Cebollera.

El espacio comprendido por la bifurcación, y que comprende el país de Yanguas y de San Pedro Manrique, hasta el ramal que desde la sierra Mediana pasa por Valdelagua y la Virgen de los Ulagares, es indudablemente el más accidentado, sino el más frágil de la provincia: numerosos contrafuertes se destacan de los dos ramales indicados, que se entrelazan y determinan una serie de cerros y lomos de rápidas pendientes casi siempre pelados y desprovistos de vegetación leñosa.

En el centro de la provincia, la cuenca del Duero determina sus formas generales de poca diferencia de nivel relativa.

Solo en las faldas de la sierra de Pela, aumenta aquella diferencia hasta la cumbre de dicha sierra; pero siempre menor que la que se cita en punta de Urbión y Cebollera.

Las diferencias de altitud expresan

más que otra razón alguna, la de las zonas y regiones botánicas en una localidad en que la latitud es poco diferente.

Por lo expuesto debe inferirse, que el *Tahlweg* del Duero, es la línea ó eje de las curvas que señalan la separación de aquellas.

En este sentido vamos á considerarlas, y partiendo de su punto más bajo, iremos indicando sucesivamente los hechos que en cada una de las zonas y regiones hemos observado, fijando al mismo tiempo los límites de las unas y las otras.

Puede considerarse que, á excepción de las sierras de Pela, Moncayo, Urbión, Cebollera, Cameros y de los contrafuertes principales que hemos ya indicado, todo el resto de la provincia corresponde á la zona agrícola.

No por eso está cultivado el terreno, pues las condiciones del suelo influyen de una manera decisiva para ello; así es, que es frecuente en casi todos los lomos y sierras ver el cultivo restringido y limitado á las cañadas, más bien por las mejores condiciones que presenta el suelo, que por la de la situación climatológica: así es, que lo más común es hallarse alternando el cultivo con los eriales y con los montes, en toda la parte expresada.

(Continuará)

## Ojo españoles, al asunto del dinero

La guerra europea, no está tan solo en los campos de batalla ni en la bambolla de los telegramas que tanto se anuncian y se exhiben.

La vida requiere otras prácticas y procedimientos en circunstancias tan excepcionales.

Hay que informarse de algo más. ¿Qué moneda es la reguladora que en Europa queda?

Toda la vida la moneda inglesa, la libra esterlina, ha sido el eje regulador del mercado monetario del mundo; era así como cosa inconmovible pues por nadie se había puesto en duda su estabilidad.

Y sin embargo, hoy, ya dicen los financieros, que esa estabilidad le falta á la libra esterlina por que la ha perdido con ocasión de la guerra europea.

El hecho es de una importancia extraordinaria, porque si eso ocurre con la gran moneda inglesa, del país hoy del oro, no hay que decir del franco, del marco, y demás monedas.

Nuestra peseta española que nos decían que ya estaba muy enferma, ahora precisamente se ha llegado á sanear, pues no hay mal que para bien no venga.

No obstante, en el mundo y el mercado del dinero se preguntan los acaparadores del dinero y las gentes ricas: ¿qué moneda va á quedar hoy en Europa con base firme é invariable que haya de servir de reguladora?...

La guerra, durante mas ó menos tiempo lo habrá de decir y determinar.

Nuestros economistas que estudian seriamente, ya reflejan su modo de pensar y manifiestan, que España está condenada á vivir (si quiere y sabe) de sus propios recursos interiores en gran parte de su existencia y hasta que estos se acoplen á las necesidades y circunstancias de la vida real y efectiva, no será posible evitar los trastornos y las dificultades presentes, que no hay que negar que son difíciles de atravesar; pero nó de tan extrema gravedad, que resulten insuperables.

Tal vez si hay buen juicio y reflexión y cálculo sereno, esta enorme crisis pueda pasar bien la acción refleja de la crisis general.

Aun teniendo en cuenta esos inevitables quebrantos, puede surgir la esperanza, y sobre las ruinas de la vieja Europa, destrozada por la guerra, pudiera levantarse luego una España, mas fuerte y rica que la de estos días.

La guerra europea ya inevitable

llegará á traer grandes transformaciones en la vida de la humanidad.

Su situación geográfica favorece á España, y si se libra de toda complicación internacional llegando á saberse mantener neutral energicamente, nos irá mejor.

El precio medio del oro:

Por real orden de Hacienda se ha declarado que el término medio del cambio de francos en el pasado mes de Julio ha sido el de 3,75 por 100, que será el recargo que deberá imponerse á las fracciones interiores á diez pesetas y á los audeudos por declaración verbal de viajeros que se liquiden en las Aduanas durante el presente mes de Agosto.

No hay posibilidad de negociar papel extranjero; todo lo que no sea oro (metal) se rechaza por la Banca extranjera que devuelve los giros á provincias porque no puede realizarlos en pesetas y esto ha empezado á crear situación difícil á muchas Casas comerciales y á particulares españoles, que, teniendo dinero en el extranjero, no pueden realizarlo.

Nuestro colega *El Economista* dice en su último número que, «nadie, absolutamente nadie, puede calcular lo que resultará de la guerra; pero como ésta es la destrucción de grandes masas de capitales, hay que suponer que después del desastre se sostenga un fuerte encarecimiento del dinero haciéndose pagar más caro, y, que por tanto el rendimiento sea mucho mayor para los nuevos capitales: los ya formados y colocados en renta fija, si son buenos, conservarán esta renta igual en lo sucesivo aunque el capital sufra un fuerte quebranto. se tendrá igual renta y menos capital. Y los que pueden sufrir su capital y renta son los valores de interés variable, según sufran ó nó los negocios que representen.»

Lo de los cambios:

Todos los Bancos extranjeros han elevado ya sus tipos de descuentos á tipos inverosímiles, resultando el de Inglaterra que ha fijado el de 10 por 100, tipo que por sí sólo refleja gravedad.

El Banco de España no podía librarse de las consecuencias pero tan solo ha elevado el tipo de sus descuentos del modo siguiente: Del 4 y medio por 100 ha elevado al 5 y medio por 100 el de los préstamos con garantía, y del 5 al 6 por 100 para los créditos personales.

Véa nuestro habitual lector como saber todo esto le puede ser más útil que la mentira de tanto y tanto telegrama abultado y hasta desfigurado, según la conveniencia ó tendencia de quienes telegrafien.

Finalmente *El Economista*, se expresa así:

«Remedios, soluciones, medidas á tomar?...

Las que aconseje la lógica, si se atiende á la esencia del problema financiero, bancario, monetario, es esta: Ceñirse á la brutal realidad, y puesto que el crédito voluntario, libre, el verdadero crédito que arranca de la confianza, ha desaparecido, ó al menos se ha disminuido grande, enormemente, en general, para todos, absolutamente todos los Bancos grandes, medianos y chicos, impedir desde luego por leyes también generales, arbitrarias, tiránicas si se quiere, pero impuestas por las circunstancias terribles del momento, que esos Bancos, alma de toda la vida económica de los pueblos, se debiliten más de lo que están, vean mermar más sus recursos, haciendo pagos en el deseo de sostener su crédito, como habrían de hacerlo en tiempo normales.

En términos más claros: Decretar cuanto antes el curso forzoso de los billetes de Banco y el aplazamiento de los pagos, y alargar los vencimientos de letras y documentos de crédito, y evitar las retiradas de las cajas de Ahorros y de los depósitos, etc., etc.

Y decimos cuanto antes, porque á medida que pasan días, esforzándose los Bancos de emisión, por ejemplo, en cambiar sus billetes por moneda, más disminuyen sus reservas, menos garantías quedan proporcionalmente á los billetes que resten sin cambiar, más se achican esas garantías para el día que vuelva la normalidad, se dá un paso más en el camino de la liquidación del Banco emisor, se acerca más el régimen de los

asignados, sin prenda material que los garantice.

Y lo mismo puede decirse de los Bancos privados, particulares.

Hay que impedir, ante todo, las liquidaciones, hay que sostener las instituciones bancarias, base de toda la vida económica.

Puesto que la guerra destruye, mata el crédito, que es el alma de estas instituciones, tienen los Gobiernos que modificar, suspender rápidamente, por decreto, la legislación de los tiempos normales para sostener artificialmente una atmósfera de crédito forzoso que sustituya el crédito voluntario en que vivían. Y esto hacerlo de golpe, hacerlo pronto, evitando que se debiliten por días, empeñados en cumplir como en tiempos normales.

En otros términos, autorizar ó decretar una suspensión de pagos general, ó algo análogo ó lo hecho por Italia.

Claro está que eso ofrece á su vez dificultades nuevas, enormes, para la vida económica, para el comercio.

Que hay que estudiarlo, dosificarlo.

No decimos en ello nada nuevo. Las medidas que se están dictando por los países en guerra, y por los que estando neutrales, sufren las consecuencias de ella, son todas medidas arbitrarias, fuera de la legalidad normal; pero precisas, explicables, justificadas, dentro del régimen de fuerza que la guerra establece.

Hay la razón suprema, ineludible, de mantener la cantidad de moneda necesaria para la intensa y extensa vida comercial de las complejas sociedades modernas.

Y como la moneda metálica no basta, es sólo una parte de los instrumentos de cambio, de la inmensa suma de moneda de papel, que nace del crédito, hay que sostener esta moneda fiduciaria y la de crédito por medidas energicas, y sostener la Banca, lo mismo en la fase de Bancos oficiales de emisión que en la de Bancos privados, porque éstos, tanto como aquéllos, y todos juntos, son los ejes sobre que descansa la economía de las naciones al ser los proveedores de la moneda de papel, que en cantidad enormemente superior á la metálica, sirve para las transacciones, es el instrumento precio al sostén de los mercados, á la provisión y subsistencia de los ciudadanos, á la economía de los países modernos, lo mismo en la guerra que en la paz.»

## Pinos y Pinares

DEL CERCADO AGENO

No faltan colegas que se ocupan de estas cosas, como lo merecen.

Hasta el festivo *Mentidero* cortesano dice lo siguiente:

«Ahora nos dicen de Arrabal de Portillo (Valladolid), que aquello es un edén más ó menos *concert*.

La Resinera explota 106.000 pinos y los paga á 15 céntimos; pero como valen mucho más, con la hermosa combinación pierde el Ayuntamiento alrededor de 50.000 pesetas anuales.

Además, los pinos piñoneros de que dispone han producido este año unos 20.000 hectolitros de piña, que se paga, por término medio, á 0,85 pesetas, cuando valen á á dos pesetas, en lo cual pierde también el Municipio, por aprovechamiento, ó mejor dicho por desaprovechamiento 20.000 pesetas anuales.

Total: 70.000 piastras libres de resina que se embolsa la Sociedad.

Y como el Ayuntamiento carece de otros ingresos, está entrapado y apremiado por unas 70.000 pesetas, y los vecinos sin dinero y sin trabajo, que antes tenían con los piñones, se mueren de miseria.»

Y *La Revista Mercantil* de Valladolid le contesta;

«Muy bien está lo antes expresado; pero es de advertir, que si los pinos arrendados á la Resinera son 106.000 y el tipo medio de valor es de ochenta céntimos cada uno, las pérdidas no son de 50 ni 51.000 pesetas, sino de 63.600.

Además, está perjudicado también en las maderas, puesto que todos los años hay cortas en los montes, y los ingresos en el Municipio por este concepto deben ser nulos.

Pero prescindiendo de este último, y añadiendo al capitas un interés de 5 por 100 que podrían producir, el ingreso de menos en este Ayuntamiento durante el plazo de los arrendamientos, es de *mil seiscientos cincuenta y cinco mil seiscientos pesetas*, ó sean, *siete millones veintidós mil cuatrocientos reales* como lo demuestra el siguiente *Resumen*: Por aprovechamiento del fruto del pino general, 1.272.000; por aprovechamiento del fruto del pino albar 400.000; y por intereses simples del 5 por 100 anual, 83.600.

Total pesetas 1.755.600.

Con esta fabulosa cantidad, habria, para dar trabajo á 325 obreros con un jornal de seis reales diarios, durante 180 días laborales, cada año, por espacio de veinte, ó sean

cuatro lustros abriendo con este fin las obras necesarias, como se hace en la actualidad cuando los paniaguados de la situación se hallan desocupados.

#### EN EL CERCADO PROPIO

Hoy por hoy, aquí, en SORIA, gestionando nuestro Excmo. Ayuntamiento el asunto,—en el cual ha trabajado también activamente el diputado á Cortes soriano señor Vizconde de Eza;—se ha logrado al fin que el deslinde general del «Pinar grande» de Ciudad y Tierra vaya pronto á ser un hecho.

En efecto, estos días van á marchar á dicho Pinar Grande, la Comisión municipal de montes, el Inspector de los de la Corporación don José Garcés Navarro y el Ingeniero del servicio forestal de la provincia don Manuel Esponera, al cual lo ha designado la Dirección General de montes.

Allí, en «Pinar grande» permanecerán durante un mes que se necesita para la realización de los trabajos del deslinde.

Y así no habrá *Resineras* ni abusos que hagan mermar la tan saneada renta que siempre debieran producir, los pinos y los pinares, que muy alto y muy de veras puede decirse que son de lo mejor de España.

En terruño de SORIA y su PROVINCIA.

#### Comunicaciones con España.

Los países de Europa que tienen relación directa con España por mediación de Francia, son:

Gran Bretaña, Italia, Bélgica, Austria, Alemania, Holanda y Suiza.

Se llama relación directa el cambio mutuo de despachos cerrados entre dos oficinas de distinta nación; por esa razón, España cambia despachos cerrados con las naciones nombradas, entregando los despachos á los agentes franceses del Correo en Cerbère y Hendaya, quienes los hacen seguir, sirviéndonos de intermediarios para con las demás naciones. Del mismo modo nos traen los que para España reciben.

España se vale de Francia para comunicarse con los puertos de los mares del Mediterráneo, Rojo y Negro (salidas de Marsella) para comunicarse con toda Asia y Europa, menos Gibraltar y Portugal; para Oceanía (salida de Marsella), y para la América Septentrional, Central y Antillas, y parte Norte de la meridional (salidas del Havre, Burdeos y Saint Nazaire), y África Oriental del Sur (salida de Marsella).

España se vale de Inglaterra para la comunicación con la América Septentrional, Central y Antillas, y parte Norte de la meridional y África Occidental del Sur (salida de Southampton, Liverpool y Bristol).

España se vale de Alemania para comunicarse con Suecia, Noruega, Península de Jutlandia, Archipiélago danés, Rusia Siberia, Turkestan, Persia, Tibet, China, Corea, Japón y Filipinas.

España se vale de Austria para comunicarse con Hungría, Rumania, Servia, Bulgaria, Montenegro, Liechtenstein, Bosnia, Herzegovina, Turquía y Trans-Caucasia.

España sirve á su vez de intermediaria en el cambio de correspondencia de Europa para Gibraltar, Portugal y Marruecos; y para las relaciones postales entre América Central, Meridional y Antillas con Europa, utilizando sus puertos ó saliendo por Lisboa.

España se vale de Portugal para el cambio de correspondencia dirigida á América Meridional en su parte Sur (República Argentina, Uruguay, Paraguay, Brasil y Chile), toda la África Occidental y parte Sur de la Oriental.

Es decir, que España ocupa el centro de las comunicaciones postales del mundo, sirviendo, con Portugal, como punto de intersección entre Europa y América.

#### Transporte de ganados.

##### Certificados de Sanidad.

La dirección general de Agricultura, Minas y Montes, con fecha 31 del mes último, dió traslado á la presidencia de la Asociación de Ganaderos de la comunicación siguiente, dirigida á los gobernadores civiles de todas las provincias y que ha sido, también, publicada en la *Gaceta*.

«Ante la presentación de la fiebre aftosa en los ganados de varios puntos de España, en el año 1911, se vió este Centro directivo en la necesidad de dictar algunas disposiciones extremando las medidas de higiene y policía sanitaria de los animales domésticos para evitar la propagación de aquel mal; á este efecto se dispuso entre otras cosas, en el orden de 27 de Junio de 1911, que se prohibiera la circulación de ganado porcino, ovino, caprino y bovino fuera de su habitual término municipal, sin que su conductor fuera acompañado del certificado de Sanidad; pero habiéndose extinguido aquella epizootia y no teniéndose noticia en este departamento de la existencia de caso alguno de glosopeda en ninguna de las provincias de España, con lo cual desaparece la causa que motivó dicha disposición, y habiéndose pedido á este Centro por varios duenos de ganados y por la Asociación de Ganaderos del Reino, la supresión de dicho certificado de Sanidad, que á la vez que origina un gasto, grava la

mercancia, ocasiona retraso y perjuicios en el comercio de ganados, esta dirección general ha acordado dejar sin efecto la base 5.ª de la orden de este Centro directivo de 27 de Junio de 1911, por la que se exigía certificado de Sanidad para el tránsito de los ganados, pudiendo éstos circular libremente sin aquel requisito, á menos de que procedan de alguna provincia en que hayan declarado oficialmente alguna epizootia.

Lo que digo á V. E. para su conocimiento y efectos.»

#### Don Antonio Ramos.

Ayer á las seis de la mañana falleció cristianamente en Peñafiel del Río (Sevilla) nuestro antiguo y muy querido amigo el buen soriano don Antonio Ramos García-Vinuesa farmacéutico de aquella villa durante muchos años, habiendo ejercido también en Borobia y Garray, de esta provincia.

Era Antonio Ramos la bondad personificada y el prototipo de la honradez castellana.

Terminó con brillantez su carrera y desde muy joven se ha pasado la vida trabajando con más ahinco que fortuna, sin desmayar nunca y siempre honrando á la clase farmacéutica en la que no quiso otros honores que los del cumplimiento del más sagrado deber.

Ha sido siempre querido y respetado por paisanos y amigos donde quiera que se encontrase.

Le tratábamos desde niños y desde las Escuelas y el Instituto de Soria nos venía uniendo una amistad siempre firme en el mas acendrado afecto.

Hace dos años pasó en esta tierra natal corta temporada, y de ella marchó llevándose los recuerdos mas vivos é imborrables presintiendo que á ella no podría volver.

Sus funerales seguramente que serán verdaderos actos de duelo, y á la aflicción de la esposa y al profundísimo dolor de sus hijos hermanos tomando parte en su desgracia irreparable, nos asociamos desde aquí, habiendo perdido con la muerte de Antonio Ramos á uno de nuestros mejores amigos y paisanos.

Descanse en santa paz, cual tan grande la merece, el que fué en vida modelo de hombres buenos que merecen el recuerdo percedero de la patria chica á la que por su virtud y amor regional siempre llevaron en el corazón y el espíritu.

Antonio Ramos fué un soriano tan modesto como íntegro y constante.

Supo siempre honrar al país. A toda su familia enviamos el más profundo pésame, y á sus hijos y hermanos afligidos, nuestro abrazo más estrecho.

#### Novillos benéficos.

Hizo la revista de la novillada benéfica anterior, *Bien Venido del Festejo*, y vamos, pudo extenderse algo aquél día en detallar las cosas de la lidia, sabiendo.

El que suscribe, se declara desde luego tan revistero de novillos, como toreros resultaron los jóvenes que el domingo no pusieron banderillas, teniendo las en la mano; ni los que no mataron nada, manejando el pinchito y la franela.

Natural, que los otros, como Procopio el espada arriesgado, valiente, y buen compañero, hizo cuanto pudo, más que pudo y todo cuanto pudo por sacar la novillada adelante hasta su terminación, con *reñones* y ganándose merecidas, justas ovaciones.

Vale para el caso. Vareita el torero soriano, se portó como buen director de la lidia novilleril, ejerciendo de verdadero aficionado inteligente y providencial.

Los banderilleros, que colgaron los pares de reiletes correspondientes, también fueron aplaudidos, y se rieron público y toreros cuando, por ejemplo resultaba algún par trasero ú delantero por demás.

El mal apuntador de estas cosas, no había visto nunca ni en corridas de toros ni de novillos tampoco; clavar una banderilla en la propia oreja á un cornúpeto.

Aquí, era un becerrito, y claro está, la oreja resultaba pequeña.

Pero la banderilla no se le desprendió, y hay que reirse de que den orejas á diestros ó siniestros taurinos por esas plazas de la taurina España.

Siento no poder precisar el nombre del banderillero, porque aunque á todos los que lidiaron los conozco de vista y los aprecio como á buenos jóvenes del Comercio, mi torpeza fué tanta y mis emociones tan grandes al ver cuanto ví en el Circo taurino, que francamente, yo también pude por escribir sobre las cuartillas, clavar el lapicero en alguna pezuña de algún novillo (al arriarse á la barrera ó saltar el callejón, que en el ruedo.... ni que decir tiene.)

Pedro peluquero pidió palear; pisto nu damente puso el par.

Preponderantísimo y pundonoroso Pedro. Ovación y vuelta al ruedo. ¡Ni Pepe-hillo!

Bandas *Lira* y *Provincial* con el mayor lucimiento quitaron aburrimiento alegrando el Festival.

Ah! Que sin haber comenzado bien á hacer esta mala reseña, no he dicho nada de lo mas esencial, lo mas bello, atrayente y hermoso de la novillada del domingo.

Presidieron unas señoritas guapísimas, simpáticas y sabiendo llevar la mantilla es-

pañola y adornarse con flores, de lo mas superior.

Vamos que, uno mis aplausos también á los tributados á las presidentas del festejo, María Alcalde, Isabel Rodrigo, Isidra Calavia, Soledad Pérez, y Concha Vallejo.

Caramba con los jóvenes comerciantes y como saben elegir.

Hasta á don M. Vicén lo supieron llevar de asesor, que fué otro triunfo.

Y aquí sin distinción de nombres, yo les ovaciono tanto más, á Procopio Llorente y Tomás Nicolás, espadas del buen redonde; Matías Cuello y Antonio Rojo, sobresalientes nada más en querer hacer algo y no llegar á dominar el negocio del *pasen* y el *pinchen*, y á los banderilleros y capeadores mejores y peores Gonzalo de Diego, Severo Marquillas, Manuel Castañeda, Luis Hernández, Octavio Muñoz, Matías Revilla, Bonifacio Partos y Plácido Hernández, puntilleros además estos dos últimos.

Y el niño caballista Marcelo Andrés (Mochuelín) que hizo el despejo que conste también que vale, pero que debe ser más torero que caballista.

Creo, todo lo que digo; no vaya yo á resultar peor fisonomista que rematado revisitero.

Salud, y volvamos todos á las tareas del diario amarrar, de la vida local, que aquí nadie *seamos* más que unos buenos numantinos de nuestro tiempo. Digo, digo.

Y no digo más. Si, si, espectadores y espectadoras á la sombra, nada más.

(El sol *pa* los filantrópicos que no fueron á la Plaza.)

Y discurro yo, (cómo ó peor que cualquiera) la tercera novillada «se vá á dar» dentro de muy pocos días.

No hay que decir que no «Benéfica también? Hombre, pudiera serlo, si se quiere, hasta para el perro de San Roque ¿no *pué* ser?

Pues, que lidien nuestros Vareas, Gallitos y Portero y demás veteranos; que á esos si que no les hacen nada las bravas vaquillas y novillos de Valonsadero, aunque traduzcan el latín.

¡Y vaya torerismo!

Q. Candín el Viejo.

#### Desde Madrid.

Agosto 11 (5 tarde.)

(Después de publicados todos los diarios)

#### La Guerra Europea.

##### Confusión de noticias.

Son tan contradictorias, tan exageradas, las noticias que constantemente están llegando á Madrid, casi todas procedentes de París y Londres, referentes á la guerra europea que producen una enorme confusión.

Si á esto se añade la indudable parcialidad con que están inspiradas, no es extraño que el público las acoja ya con marcada prevención y hasta que no las preste crédito ninguno.

Por nuestra parte y aunque procuramos no utilizar las que por su concepción y origen, desde luego pueden calificarse de falsas, recomendamos á los lectores que miren con mucha reserva todas las noticias de la guerra que les envíe, pues hasta muchas de las que llevan el marchamo oficial, resultan luego que no son ciertas.

Por esto ningún periodista de buena fé garantiza hoy ninguna de las informaciones de la guerra que trasmite á sus periódicos y recomienda, como hago yo á esos lectores, que las acojan con exceso de prudencia, sobre todo si no tienen el carácter de oficiales.

##### ¿Combate naval?

Ya saben los lectores del *Noticiero* que el gran combate naval entre las escuadras inglesa y alemana en el mar del Norte, de que se habló hace unos días resultó falso, no obstante haber sido acogida la noticia por el señor marqués de Lema, quien se la confirmó á los periodistas.

Pues bien ayer tarde volvió á circular por Madrid, y los periódicos de la noche y los de esta mañana la publicación, la noticia de otro tremendo combate entre ambas ciudades escuadras en el mismo mar del Norte de cuyo combate resultaron 27 barcos alemanes echados á pique y 8 apresados por los ingleses, y siete *dreadoughts* ingleses echados á pique por los alemanes, añadiéndose que había perecido el almirante de la escuadra inglesa Mr. Felliwe.

A estas horas tampoco hay noticia oficial de tan tremendo combate, por lo que es prudente creer que sea falso.

#### Retirada del embajador austriaco.

A las siete de la tarde de ayer el embajador de Austria en París y el personal de la Embajada y comuldo abandonaron la capital de Francia, marchando para su país.

##### La escuadra alemana.

La escuadra alemana del Báltico se ha dividido en dos: una compuesta de los buques mas modernos para hacer frente á la inglesa y la otra de barcos mas antiguos, compuesta de 12 acorazados, varios cruceros y 25 torpederos que se concentran en Dantzig y Königsberg.

##### Dos buques alemanes.

Los cruceros alemanes *Göben* y *Breslau* que tantas veces se ha dicho que habían

echado á pique por los ingleses y los rusos han abandonado las aguas griegas en que se encontraban y se dirigen á los Dardanelos.

#### Avance de rusos y austriacos.

El ejército ruso ha penetrado en territorio austriaco por el valle de Styr, Nordeste de Galitzia.

Los austriacos, á su vez, han invadido el territorio ruso por la frontera, cerca de Rumania.

Los austriacos han ocupado la población rusa de Andrejov y la aduana de Radziwillón.

#### Los alemanes en Varsovia.

Un despacho de París dice que los alemanes han ocupado la ciudad de Varsovia, capital de la Polonia rusa.

#### Bombardeo de Autivari.

De París comunican que dos cruceros austriacos han bombardeado el puerto de Autivari, causando grandísimos destrozos en la población.

Los cruceros marcharon luego con rumbo á Caltaro.

#### Los alemanes en Lieja.

Oficialmente se dice que los alemanes han tomado la ciudad de Lieja, aunque los fuertes siguen resistiendo.

#### Los austriacos contra Francia.

Treinta mil austriacos al mando del duque de Toscana han llegado á la frontera francesa, cerca de Basiba, para reforzar el Ejército alemán.

#### Batalla inminente.

Según noticias de París el avance del Ejército alemán en Bélgica está detenido por el Ejército franco-belga y se considera inminente una gran batalla.

#### Los serbios avanzan.

De Londres dicen que los serbios avanzan por la Herzegovina y que han llegado á Vinkgrand.

#### Los ingleses no han desembarcado.

Se ha desmentido oficialmente que los ingleses hayan desembarcado en Francia y Bélgica.

Las tropas inglesas no comenzarán á embarcar hasta dentro de dos ó tres días para dirigirse al continente.

#### Repatriación de Españoles.

En los vapores *Cabo de San Vicente* y *Cabaña* han embarcado en Marsella 1.000 españoles y otros tantos regresarán en los vapores *San José* y *Andalucía*.

#### Avance de los franceses.

Según noticias oficiales de París los franceses tomaron los pueblos de Cels, Bonhomme, y Sainte Marie situados en las crestas de los Vosgos y luego se apoderaron de las crestas que dominan Saint Marie aux-Mines.

#### Consejo de ministros.

A las once de la mañana se ha celebrado Consejo de Ministros en Palacio, presidido por el Rey.

Todo él se dedicó á la cuestión internacional y el señor Dato pronunció un extensísimo discurso que versó sobre el mismo asunto.

Después firmó el Rey decretos de casi todos los Ministerios.

El Rey saldrá esta noche para San Sebastián acompañado del ministro de Estado y del presidente del Consejo.

El permanecerá allí pocos días y después regresará á la Corte.

El Señor Dato terminó diciendo que se confirmaba que los ingleses habían echado á pique un submarino alemán, en un encuentro que la escuadra inglesa había tenido con un grupo de torpederos y submarinos alemanes.

#### Situación del Banco.

En el última balance del Banco de España aparecen los siguientes aumentos y disminuciones:

Aumentos: Oro, 167,728 pesetas; billetes, 54.468,675 pesetas; cuentas corrientes, pesetas 19.363,951.

Han disminuido: plata, 37,271,143 pesetas.

#### A última hora.

A última hora circula el rumor de que los franceses han evacuado la población de Mulhouse repelidos por las fuerzas alemanas que les atacaron con un número de hombres muy superior á los franceses.

#### Los yanquis en Méjico.

Dicen de Santander que una personalidad mejicana que reside allí, ha recibido un cablegrama en que se le comunica que los yanquis han ocupado la capital de Méjico.

#### Impresiones Bursátiles.

Ayer se han cotizado en la Bolsa de Madrid los siguientes valores: Fondos públicos al 4 por 100 interior. Se-

rie F. 70. D. 71,25. C. 74. B. 75. A. 77 G. H. 77.

4 por 100 amortizable. Serie A 82. 5 por 100 amortizable. Series C, B y A 92. Obligaciones del Tesoro, Seste B. 94,50. Cédulas hipotecarias del 4 por 100, 90. Acciones del Banco de España, 440. Idem de la Compañía de Tabacos, 369. Idem de los ferrocarriles Madrid, Zaragoza y Alicante, 347. *Suñer* Idem del Norte, 347.

Gonzalo Pardo.

#### DE LA PROVINCIA.

##### DESDE ALMARZA

#### Fiesta religiosa.

El día de San Ignacio de Loyola, se celebró en esta por primera vez la primera entronización del Sagrado Corazón de Jesús en el hogar, en casa de los veraneantes señorita doña Luisa Moratinos y señores de Jiménez (sus hermanos).

Como esta señora pertenece á la Unión de Damas españolas del Sagrado Corazón, quiso mostrar el camino que ya siguen y han de seguir otras muchas familias de esta villa, pudiendo decirse que dentro de poco estará consagrado de una manera especial al Sagrado Corazón la villa de Almarza, pues las piadosas señoras de la Conferencia de San Vicente de Paul, lo harán en los humildes hogares de sus pobres y así es de esperar que sea bendecida de una manera preclara por el Señor, la villa toda.

La ceremonia dulce y conmovedora en extremo fue presidida por el celoso señor Cura párroco don Julián Muñoz y presenciada por muchos y distinguidas personas, tanto veraneantes como de la villa, que demostraron de esta manera su deferencia y cariño á los dueños de la casa, que se consideran como si fueran de aquí.

Todas las señoras presentes no pudieron contener su emoción y sus lágrimas al ver colocar en un verdadero trono de flores, la Imagen bendita del Sagrado Corazón de Jesús y ninguno de los muchos caballeros que asistieron, olvidarán seguramente tan sencilla, pero edificante ceremonia.

Los niños de la casa y sus numerosos amigos, celebraron luego tan piadosa fiesta con alegría infantil, obsequiando con dulces, á todos.

Unimos nuestra enhorabuena á las muchas que recibieron aquel día la señorita de Moratinos y sus hermanos los señores de Jiménez.

El día siete se celebró la segunda fiesta, también religiosa y de Caridad, con motivo de repartir los donativos del Roperito del Niño Jesús, inaugurado el año pasado. En este, la vendición del Divino Niño ha sido tan evidente, que se ha reunido tal cantidad de ropas, telas, envuorvas y calzado, (pues tanto los niños socios como los bienhechores han aumentado), que ha permitido organizar una Exposición, que se verificó en la Escuela de niñas, pues también éstas han confeccionado gran cantidad de ropa blanca bajo la acertada dirección de su digna Maestra doña Milagros Sánchez.

La función religiosa resultó en extremo solemne y brillante, contribuyendo al esplendor de ella el haber venido de Soria á tocar y cantar lo mismo en la Misa que en la función de la tarde los señores don Estanislao Martínez, don Buanventura Lapuente y don Flavio Aguilera, que cantaron y tocaron con su maestría acostumbrada; causando la admiración de todos los oyentes, que quedaron verdaderamente entusiasmados. Estos señores hicieron el viaje en obsequio al ilustrado párroco don Julián Muñoz.

Por la mañana y tarde estuvo expuesto S. D. M. en hermosa custodia nueva. Velaron con gran recogimiento durante la Misa, las encantadoras Presidentas del Roperito, Conchita Castellarnau y María Teresa Jiménez.

La iglesia estaba preciosamente engalanada, pues á porfia las más distinguidas señoras y señoritas de la villa se encargaron de su embellecimiento. Gran cantidad de flores naturales adornaban los altares, pues en esta hay gran afición por ellas.

Las comuniones fueron muy numerosas, contándose entre estas las de los señores Maestros, doña Milagros Sanchez y don Ignacio Sanz, y muchas niñas y niños de sus escuelas, siendo la concurrencia al templo extraordinaria.

Los niños fundadores del Roperito han traído este año una Imagen del milagroso Niño Jesús de Praga, bajo cuya advocación han puesto este, habiéndole sacado por la tarde en procesión, conducido en preciosas andas por niños y niñas, precedido de otras lindísimas niñas que iban sembrando el camino de variadas flores que llevaban en cestitos.

Terminada la procesión se llevó á efecto la distribución de numerosos lotes de ropa á los niños pobres.

Una vez concluida la Fiesta de Caridad tocó en la Plaza Mayor, el afamado gaitero de San Andrés, todo el resto de la tarde, habiendo una animación como en las mayores festividades.

Estas Fiestas dan realce á los pueblos que las realizan, y son dignas de imitarse.

Nuestra más cordial enhorabuena á toda la villa y en particular á los veraneantes, que son los iniciadores de estas funciones.—C.

#### Sucesos.

##### Otro niño ahogado.

En la villa de San Esteban de Gormaz, encontrándose paseando en el sitio llamado «Caida de la presa» del río Duero, el vecino de la villa Julián Miguel Saenz, herrero de oficio, y su criado Orestes Romero To-

re, un hijo del Julian llamado Antonio de diez años de edad pasó por allí y desobediendo el mandato que su padre le había significado varias veces de que no se metiese en el río á bañarse escapó y se arrojó al agua con tan mala fortuna que desapareció en la corriente, sin que los niños Emilio Lafuente Pascual, Rafael Gil y Ramón Maidagan de 11, 10 y 8 años respectivamente que con él se bañaban pudiesen prestarle auxilio aunque todos trataron de ello, muy especialmente el mayor Emilio, que llegó á agarrarle teniendo que desistir de su empresa sin tener suficientes fuerzas para arrebatarle á la corriente de las aguas que á él le empujaban también.

Luego avisaron en seguida al padre del ahogado, que se hallaba algo más abajo de ellos dedicándose á la pesca en aquellos momentos, sin darse cuenta de lo ocurrido.

Se arrojó instantáneamente al río, pero siendo bastante corto de vista no pudo dar con su hijo.

El oficial de herrero, varios vecinos las autoridades locales y la guardia civil procedieron también á buscar el desgraciado Antonio y no lo lograron tampoco hasta que después de bucear bastante lo hallaron entre malezas del río los vecinos de San Esteban Valentin Carretero y Victor Perdiguro.

La desgracia ha sido muy sentida.

Muerte horrible de un médico cazador.

Dice el Cabo comandante de la guardia civil del puesto de Alcabilla de Avellaneda, que en ocasión de hallarse cazando en el punto denominado «Los Carriles», término municipal de Espeja, el médico y veterinario de dicho pueblo don Federico Sanchez Martín y don Ignacio Muñoz en unión de los de La Hinojosa señor Cura párroco don Antonio Ponce Jete y convecinos José Colledo Suero, Melitón de Pablo Ortega y Antonio López; en un momento de descanso y reunión, el precitado médico dejó en el suelo la escopeta que llevaba, reclinándose sobre una mata de estepa y pasando por allí al poco rato el perro de su propiedad saltó por cima del arma queriendo recobrar una caza y pisó precisamente el gatillo que á la sazón solo estaba montado.

Disparóse repentinamente la escopeta, con tan mala suerte, que hirió al médico don Federico Sánchez; de treinta y dos años de edad, natural de Medina del Campo (Valladolid) cuyo disparo le penetró por la cavidad orbital del ojo derecho, destruyéndole la masa encefálica, falleciendo á las dos horas retorciéndose entre horribles dolores, sin poder evitarlo el auxilio de la ciencia, el de la religión «in extremis» se los administró conmovidamente el señor sacerdote que allí se encontraba.

El cuadro fué tristísimo y quedó suspendida la cacería entre tan buenos amigos, que todos fueron testigos de la luctuosa escena.

¿Nuevo crimen?

El cabo de la guardia civil de la villa de Vinuesa, comunica con fecha de ayer, que en el pueblo de Vilviestre los Navos han sido detenidos y puestos á disposición del juez municipal de Oteruelos (cabeza del distrito) la mujer Basilia de la Merced de cuarenta y cuatro años de edad y su hijo Jacinto Alcobano de diecinueve años, como presuntos autores de la muerte de Doroteo Orden Pérez, marido de la primera y padre político del segundo, habiendo aparecido el cadáver de Doroteo en el río Duero el día anterior á las seis de la tarde y sitio llamado «El Mojonazo» término de Vilviestre.

Ahora no se sabe lo que comunicará más concretamente el juez municipal del pueblo de Oteruelos.

Las subsistencias en Soria.

En todas las poblaciones de España es hoy el asunto de las subsistencias lo que con más razón preocupa.

Y á todas partes van llegando las salpicaduras de la monstruosa guerra europea.

Ayer se dijo, que nuestra primera Autoridad civil había llamado á su despacho á algunos panaderos y tratantes de trigos y harinas.

Hoy, hemos podido averiguar, que el señor Gobernador á iniciativas de nuestro Alcalde tan sólo habló á aquellos significándole que atendiesen las disposiciones que el Alcalde de Soria les haría desde luego.

Nuestro Alcalde lo que ha ordenado ya, es, que interin las subsistencias en Soria, respecto al trigo, no estén aseguradas, queda prohibida la salida del cereal en exportación y que respecto al peso del pan hace cumplir sin distinción alguna, que el peso sea exacto, exactísimo, habiéndose de castigar toda falta con arreglo á lo que ya las Ordenanzas Municipales disponen en su artículo 302, que dice, «que en todas las piezas de pan que se vendan, se pondrá la marca del fabricante más el peso que tenga cada pieza» etc.

Por libras no se permite vender ni pesar ninguna mercancía, ni tampoco medir por cuartillos ni azumbres ningún liquido.

Así como hace breves días las Tenencias de Alcaldía decomisaron bastantes panes por falta de peso, hoy el castigo de esta falta sería inexorablemente castigada.

Y respecto á las demás subsistencias se ejercerá la misma activa vigilancia y el La-

boratorio Municipal funcionará en cuanto sea necesario constantemente.

Indudablemente, todo cuanto por nuestras Autoridades se haga en el asunto de las subsistencias, será bien acogido por el vecindario.

Y tenemos Cámara de Comercio, y Económica de amigos del país, y cuantas entidades se crea conveniente convocar para la defensa de los intereses generales, siendo los primeros elementos á ver con buenos ojos cuanto á esto tienda, los propios Comercio é Industria sorianas de buena fé que en estas circunstancias para todos con lícitos negocios, se imponga el mas saludable patriotismo.

Y de lo contrario, las medidas de rigor que á todos alcancen

Noticias

La procesión del pasado domingo dedicada en Soria á Santa Teresa de Jesús en el tercer centenario de su beatificación, estuvo muy concurrida así como los cultos efectuados en su honor y grata memoria en el templo del Carmen de la que tan gran santa eminentemente española, fué en Soria fundadora.

Se ha firmado un decreto autorizando la presentación de cupones de los títulos de la deuda exterior, á los españoles, pero con la condición de cobrar el cupón en pesetas.

Ha fallecido el Presidente de la República Argentina don Roque Saenz Peña del que no hacen los más grandes elogios muchos hijos de aquel país ni españoles residentes.

Descanse en paz el finado y que se tenga el mejor acierto en la elección del sucesor gubernamental en Buenos Aires.

Se ha dispuesto que los reclutas analfabetos no tienen derecho á los beneficios del capítulo XX de la ley de Reclutamiento, devolviéndoseles la cuota á los que la tengan satisfecha.

Se halla delicada de salud en Madrid, la distinguida esposa de nuestro querido amigo don Manuel Garcia Ardura.

Vivamente deseamos á tan apreciada señora, que con su buen esposo cuentan en Soria con grandes simpatías, el más rápido y completo restablecimiento.

Por Real orden del Ministerio de la Gobernación se ha dispuesto que el sorteo de los opositores á aspirantes del cuerpo de Vigilancia, tengan lugar el día 2 del próximo mes de Octubre, el reconocimiento facultativo los días 3, 4 y 5 y que los ejercicios comiencen el 6 del expresado mes.

Le han sido adjudicadas las obras de construcción del Cementerio católico municipal del pueblo de La Muedra, á don Domingo Palomero Terras en el presupuesto de contrat-2.750 pesetas que en la segunda suabasta ha sido aumentado con 500 pesetas más.

La plaga de las moscas se evita con el uso del papel pegajoso «Tanglefoot» (15 céntimos doble hoja en las drogs.). Es el más higiénico y práctico de todos los caza-moscas.

Desde este mes según dispone la ley de Caza pueden cazarse además de las codornices, las palomas camppestres, las torcaces y las tórtolas en los predios donde ya se encuentran segadas y cortadas las cosechas aunque los haces y gavillas se hallen sobre el terreno.

No olvide V. si el artrítico y por lo tanto si es gotoso, reumático, ó sufre arenillas, mal de piedra, ciática, cólicos nefríticos, neuralgias, etc., que la la «Piperazina Dr. Grau» ha obrado verdaderos milagros en los que padecen de estas enfermedades.

A pasar la temporada veraniega ha venido á Soria nuestro estimado paisano y querido amigo el catedrático del Instituto General y Técnico de Barcelona, don Alberto Vicén Cuartero, al cual hemos tenido sumo gusto de saludar.

Agradecemos el atento B. L. M. que el nuevo Secretario de la Excelentísima Diputación de Soria don José Cacho Molina nos dedica, manifestándonos haber tomado posesión de su cargo anteayer lunes.

Le reiteramos cuanto le decíamos

al ocuparnos de su nombramiento, deseándole muy sinceramente muchos años de servicios, en su cargo tan honroso.

Después de largos años de ausencia, ha pasado breves días en Soria, habiendo regresado ya á Zaragoza, nuestro distinguido paisano el Ingeniero Jefe de los Trabajos Geográficos de la capital aragonesa y su provincia, don Ezequiel Urien de Vera al que celebramos mucho haber saludado con los honores que merece este meritisimo soriano, de cuyos estudios y obras escritas nos habremos de ocupar como merecen.

Ayer tarde se reunió la Junta Gestora de ferrocarriles de Soria, y esta tarde volverá á celebrar sesión asistiendo nuestro Diputado á Cortes señor Vizconde de Eza.

La sesión se celebrará á las siete y media de esta tarde en las Salas Consistoriales.

El día 20 del actual se reunirá la Comisión Mista del Reclutamiento de esta provincia para el examen y resolución de los expedientes en solicitud de prórroga de incorporación á filas, instruidos á instancia de los mozos del reemplazo de este año Frutoso Varas Montero, del pueblo de Carrascosa de Abajo; Luis Herrera de Pedro, de Ines; Eleuterio Fernández Delgado, Felipe Villanueva Martialay y Domingo Manrique de Hoz, de Soria; y Silvestre Espuelas Muñoz de Reznos.

Santoral y Cultos.

Se celebra Misa solemne todos los días en la insigne iglesia colegial á las nueve menos cuarto, acabada de cantar la Hora de Tercia y Visperas á las cuatro de la tarde.

El viernes catorce, en la iglesia parroquial de Santa María La Mayor á las siete de la tarde piadoso ejercicio de los Tercios en que predicará el Licdo. don Julián Garcés, Canónigo de la Colegiata y el sábado á las siete de la mañana misa de comunión general cantada por los mismos Tarsicios.

El Sábado, fiesta de la Asunción de la Santísima Virgen María, en la misma iglesia de la Mayor, á las ocho de la mañana Misa de Comunión general con acompañamiento de Armonium y fervorino cantado y á las seis y media de la tarde Exposición solemne de su Divina Magestad, rosario, plática, reserva divina y Salve cantada.

También el mismo Sábado en la I. I. Colegial á las diez y media de su mañana, después de cantado el Evangelio predicará el sermón el Licenciado don Julián Garcés, Canónigo y Maestro de Ceremonias de la misma iglesia.

Todas las tardes á las siete en la iglesia de Santa María La Mayor, no habido en otro templo de la ciudad, se practican los cultos de la piadosa Asociación titulada «Visita diaria al Santísimo Sacramento», terminando los cultos con la divina bendición y reserva,

Por Telégrafo.

Madrid 12 Agosto.

La guerra Europea.

Datos concretos

Se ha confirmado oficialmente que los franceses han evacuado (desocupado) la población Mulhouse, retirándose á la frontera sin bajas.

Lo del combate naval de las dos grandes escuadras alemana é inglesa, ha resultado noticia infundiosa.

Espérase un formidable encuentro en Bélgica entre fuerzas alemanas y francesas, no estando confirmada la toma de Lieja.

En Lieja continúan los combates y hasta ahora que se sepa más concretamente, han sufrido los alemanes dos mil bajas poco más ó menos; unos veinte mil heridos y otros nueve mil setecientos prisioneros.

Los austriacos han penetrado en el gobierno de Rielec.

Los montenegrinos han bombardeado Cattaro, y continúan avanzando.

Se cree puede confirmarse que los submarinos alemanes atacaron hace dos días á una división de cruceros ingleses sin conseguir causarles bajas. Un submarino alemán asegurase que se fué á pique.

La escuadra nipona ha zarpado con rumbo á Tisingtas y asegurase que el Kaiser ha solicitado de Rumania y Grecia, que le ayuden en la guerra.

En el Golfo de Guinea (Báltico) los ingleses han apresado á veinte buques alemanes.

Ha comunicado Alemania á las potencias neutrales que tiene colocadas en distintos puntos del Báltico inmensidad de minas, con objeto de impedir le puedan atacar á la flota alemana.

Los austriacos han sido rechazados en la frontera de Serbia con grandes pérdidas.

Comunican de Bruselas que en Herbaye ha comenzado sus hostilidades la vanguardia belga contra la caballería alemana.

Creése que el Japón se propone hostilizar á Alemania.

¿El Kaiser á Bélgica?

Dice hoy El Correo Español en su información telegráfica, que según telegramas de Aquisgran, Guillermo II, ha llegado á Aix-la-Chapelle, para dirigir personalmente la invasión alemana en Bélgica.

También dice el mismo periódico, que en el ministerio de Negocios Extranjeros se ha confirmado oficialmente la noticia de que Lieja ha sido ocupada por un ejército de ciento cincuenta mil alemanes, así como que de Bruselas se anuncia oficialmente que no ha habido ningún otro combate en los alrededores de Lieja.

Nuestro colega El Correo Español, ¿es alemánfilo?

Viaje regio español.

Ha marchado hoy á San Sebastián en el sudexpreso, el Rey Alfonso XIII con el presidente del Gobierno señor Dato y el ministro de Estado señor Lema.

No hay más novedad.

Créditos de millones

El Consejo de Estado ha aprobado el millón de pesetas dedicado á la repatriación de españoles que continua muy creciente, y otro millón idéntico, para atenciones del ministerio de Estado.

En el Consejo de ministros ha quedado acordado destinar un millón de pesetas para carreteras y obras públicas.

Licencias suspendidas

Asegúrase que han quedado ya caducadas del todo y por todo, las licencias para jefes, oficiales y soldados del Ejército español.

G. PARDO.

SE ARRIENDA, á pasto y labor en el término de El Pedroso (Sevilla), la Dehesa llamada de «Ventas-Quemadas». Cabida mil fanegas. --Para tratar en Sevilla, Reyes Católicos, 15.

SE vende una casa granero de tres pisos situada en la plaza de San Clemente.

Darán razón en la calle de Canalejas, número, 34.

VENTA de una casa próxima á la Plaza de Abastos en esta Capital, y una mesa de billar en buen uso, con todos sus accesorios.

Para tratar con su dueño en el despacho del Casino de Numancia, Soportales del Collado, 37, Soria.

Soria Tip. del NOTICIERO DE SORIA.

La letra de la inscripción se aivide en dos partes.

La primera SORIA PURA, significa Soria la noble, sin mezcla de mancha ni mal linaje, sin doblez, firme y constante, depurada y libre de todo vicio, y por la gente que en ella habitó y habita, de sangre limpia y pura.

La segunda parte dice: CABEZA DE EXTREMADURA, que significa ser cabeza de las tierras y lugares convecinos á los extremos del rio Duero á que se llamó antiguamente «Extremaduras».

- Don Luis M. de Toro.
Don Lucinio Llorente.
Don Luis Posada.
Don Luis Roldán Trápagar.
Don Manuel H. Ayuso.
Don Manuel Esponera.
Don Manuel Martialay Manrique.
Don Mariano Granados y Campos.
Don Mariano Iniguez.
Don Mariano Javierre.
Don Mariano Vicén Cuartero.
Don Matías Molina.
Don Maximino García Izquierdo.
Don Maximino Ugarte Fullerat.
Don Miguel Gómez Bonilla.
Don Millán Llorente.
Don Narciso Arciniega.
Don Nicolás Arribas.
Don Nicolás Hernández.
Don Pablo Roper.
Don Pascual P. Rioja.
Don Pedro Alonso.
Don Pedro Gonzalo.
Don Pedro Llorente.
Don Pedro de San Martín.
Don Priscilo Plaza.
Don Rafael Arjona.
Don Rafael López de Cerain.
Don Rafael Sainz de Robles.
Don Rafael de Soria.

## Las Máquinas Singer para Coser

son tan sencillas, que una niña de 5 años puede comprenderlas, son tan fáciles, que hasta la mujer más anciana puede trabajar con ellas



QUIEN posea una máquina legítima SINGER, encontrará siempre en casi todas las poblaciones del mundo, un establecimiento SINGER con personal experto para cuantas atenciones pueda necesitar el buen funcionamiento de la máquina y completo surtido de piezas de recambio, accesorios, agujas, torzales, etc., con lo que es difícil resulte inservible cualquiera máquina SINGER en buen estado, como suele suceder con las de otras procedencias.

PÍDANSE CATALOGOS ILUSTRADOS Y EXAMINENSE LAS GRANDES FACILIDADES Y VENTAJAS QUE OFRECE AL COMPRADOR LA

**Compañía Singer de Máquinas para Coser**

Despacho en Soria: Canalejas, 28

## GRAN BALNEARIO DE AGUAS TERMALES

su propietario DON MANUEL SICILIA, en Jaraba, provincia de Zaragoza.

(Estación del Ferrocarril de CETINA)

Están clasificadas entre las Cloruradas sódicas Termas variedades bicarbonatadas litínicas.

Indicadas en la Diabetes sacarina, Diatesis úrica, escrofulismo, reumatismo articular, muscular y nervioso, endometritis, cloroanemia, histerismo, Litiasis úrica, cólicos nefríticos y hepáticos, catarros vesicales y en especialidad en la albuminuria glucosuria y litiasis renal.

Temporada Oficial: 15 Junio á 15 Septiembre.

En la Estación de Cetina, preguntar por los cocheros del señor SICILIA. Para más detalles dirigirse á A. SANCHEZ, del Comercio, en Soria.

## SOLEDAZ SANZ

MODISTA, en Sigüenza.

Acaba de recibir un gran surtido de novedades para trajes y abrigos, así como también los últimos figurines de París y Londres para la presente temporada, ofreciendo á su numerosa clientela **ABRIGOS CONFECCIONADOS DESDE 25 PSETAS**, siendo elegante y esmerada la confección de los mismos, así como en todos los demás encargos, particularmente en los de hechura de sastré.

Plaza Mayor 6 - SIGÜENZA

NOTA. También remite catálogos y muestras á las señoras que los pidan.

## Balneario de Panticosa

Prototipo de las aguas nitrogenadas. 1.636 metros sobre el nivel del mar.

TEMPORADA OFICIAL

De 15 de Junio al 21 de Septiembre

CATORCE HORAS DE MADRID AL BALNEARIO

Automóviles á la llegada de los trenes en las estaciones de Sabiñánigo (Huesca) y Laruns (Francia).

LIBRO SORIANO

## NOMENCLATOR

Histórico, geográfico estadístico y descriptivo de la provincia de Soria.

Esta publicación es muy útil para las Oficinas oficiales y particulares, Corporaciones, Ayuntamientos y Juzgados Municipales, para las escuelas de primera enseñanza, Guardia Civil, etc. etc. y á cuantas personas deseen conocer la historia de esta provincia y la de cada uno de sus pueblos, sus costumbres y usos; sus producciones actuales y las susceptibles de introducir; las reformas que reclama hasta en la industria; el movimiento de población desde 1880; los sedimentos mineros por explotar; las vías de comunicación de cada pueblo con la Capital y distancia que las separa; cuantos datos, en fin, son precisos para recorrer toda la región sin necesidad de mentor alguno.

Consta de 648 páginas, bien encuadernado, y sólo cuesta cuatro pesetas, pudiéndose adquirir en Soria, en la Librería de P. Rioja ó en casa del autor don Manuel Blasco, Lagunas número, 7, Colegio de niños.



La Unión y el Fénix Español

Compañía de Seguros Reunidos

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

41 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros contra incendios - Seguros sobre la vida.

Subdirector en Soria, á don Rafael Arjona. Oficinas: Collado, núm.º, 22.

PAPEL DE MUSICA — De clase excelente, en plegos de rayado horizontal y apaisado. De venta en la Librería de P. Rioja.

## GRAN ESTABLECIMIENTO TERMAL

DE ARNEDILLO (LOGROÑO)

Aguas clorurado sódicas, especialísimas para la curación del reumatismo en todas sus formas, avariosis, heridas, fracturas, etc.

Temperatura constante, 52º50ºc.

Mineralización en litro de agua, 7,835 gramos, cifra muy superior á sus similares de España y del Extranjero.

Altura del establecimiento sobre el nivel del mar, 651 metros.

ITINERARIO.—El viaje se hace desde Soria en el coche diario que sale á las 7,30 de la mañana.

AUTOMOVIL.—Servicio particular con coche «lardault» de cuatro asientos.—Desde Soria á Arnedillo ó viceversa 110 pesetas, siendo en beneficio de los que alquilen el coche los asientos si los hubiera, de otros bañistas, que aprovechen éste viaje.

Médico director: Excmo. señor doctor don Benito Avilés y Merino.

Para más detalles al Administrador del Balneario en Arnedillo.

## Gran Taller de Modista

DE SUCESORES DE

Remigia García

CALATAYUD

Esta casa tan conocida y acreditada en esta Capital y su provincia, tiene siempre á

disposición de su distinguida clientela y señoras que quieran honorarle con sus encargos, las mas altas novedades de temporada de géneros y figurines Extranjeros.

La plaza de Soria la visita en las dos temporadas y para encargos especiales pasa previo aviso.

## Tarjetas postales de Soria

Se hallan de venta en la Librería de Pascual P. Rioja, en esta Capital, (Prohibida la reproducción de estas tarjetas.)

Puente del Río Duero. Museo Nunantino (Parte del interior.)

Palacio de los Condes de Gómara Claustro de la Colegiata.

Al mercado.—Tipo clásico de la tierra.

Excavaciones en las ruinas de Numancia.

Claustros de San Juan de Duero. (Rayo de Luna.)

Soportales del Collado. Claustro de San Juan de Duero

San Saturio, Patrón de Soria, repartiendo su fortuna á los pobres. (Fresco de la Ermita.)

Detalle de los Claustros de San Juan de Duero.

Portada de San Nicolás (hoy en San Juan de Rabanera.)

Orillas del Río Duero. Interior de la Iglesia de San Juan de Duero.

Ermita de la Virgen del Mirón. Detalle del Pórtico de Santo Domingo.

La venta del ganado en la Feria. Ermita de San Saturio, Patrón de la Capital.

Ermita de la Soledad en el Paseo de la Dehesa.

Plaza de San Esteban en día de mercado.

Cada tarjeta vale 0,10 céntimos y la vista general de Soria, de doble tamaño de tarjeta 0,20 idem.



## Escudo de armas de SORIA.

Tiene Soria por armas un castillo que fué el de su antigua Ciudad, con el medio cuerpo de un Rey coronado sobre la torre del homenaje, y una inscripción á su alrededor que dice: SORIA PURA CABEZA DE EXTREMADURA.

El castillo es de plata, emblema de su lealtad, y el campo es de sangre, por la que derramaron sus hijos en servicio de su patria.

El Rey representa á don Alfonso VIII el de Las Navas, criado en Soria por espacio de cuatro años, en la que se le defendió y amparó contra la persecución del Rey de León, su tío.

## Colegio primario de La Infancia

Lagunas, 7, Soria.

Se admiten alumnos de primera enseñanza y pupilos estudiantes para el Bachillerato y para el Magisterio, con ó sin repaso de asignaturas.

También hay clase de preparación y repaso para alumnos de la Escuela Normal de Maestros.

Notorio es que los alumnos de dicho establecimiento vienen distinguiéndose igual en el Instituto que en la carrera del magisterio.

## Anuncio

En la fábrica de Vicente Verdugo, Fresneda de la Sierra, (Burgos), se necesita un Aserrador que sepa afilar bien las sierras y entienda algo de maquinaria. Pueden escribir al mismo dueño en Barbadillo de Herreros provincia de Burgos. 28-30

## Banco Aragonés de Seguros y Crédito

Sociedad anónima domiciliada en Zaragoza.

### Sección de seguros

Seguros contra Incendios á primas muy económicas. Pídanse condiciones.

Seguros sobre la vida, mixta, dotal, vida entera, combinada (vida y accidentes.)

Subdirección en Soria: Don Francisco Acebes Maza, Puertas de Pr6, 5. —41—

## ACADEMIA

DE

MANUEL GARCIA-ARDURA

Dedicada exclusivamente desde el año 1896 á la preparación para Ayudantes y Sobrestantes de Obras Públicas.

Calle de Santa Isabel, 4, duplicado.—MADRID. 63

Impresos de FE DE VIDA en buen papel de hilo, sueltas y por docenas á precios muy económicos.

Se venden en la Imprenta y Librería de P. Rioja, Collado, 42, Soria.

## Mala Real Inglesa



PROXIMAS SALIDAS DE BILBAO.—Queda suprimida, hasta nueva orden, la salida del vapor correo

### «POTARO»

que se habia anunciado para el día 10 de Agosto.

DE VIGO.—Salidas semanales para Brasil, Uruguay y República Argentina, para pasajeros de todas categorías.

## Compagnie Generale Transatlantique

Salida mensual del puerto de Bilbao para New-York.

El día 12 de Agosto saldrá de Bilbao para New York el vapor correo

### «MEXICO»

que efectúa la travesía en doce días.

Precios del pasaje incluso impuestos, segunda clase pesetas 345; 3.º de preferente, pesetas 230 y 3.º ordinaria, pesetas 180.

Billetes directo para Bestón, Philadelphia, Montpelier, Arizona, Moreuci, San Francisco de California, Nevada, Boise, City, Oregon, Winnemucca, Los Angeles, Elko, Reno y todas las estaciones del interior de los Estados Unidos del Norte América.

Dos salidas semanales desde Burdeos y el Havre para los indicados destinos de los Estados Unidos, por los vapores «La France», «La Provence», «La Lorraine», «La Savoie», «La Touraine», etc., para pasajeros de 1.º y 2.º clase.

DE SANTANDER.—El día 22 de Agosto el magnifico vapor correo

### «ESPAGNE»

Para Habana y Veracruz, admitiéndose pasajeros de todas categorías.

DE SANTANDER El día 20 de Agosto el vapor correo

### «PEROU»

Para Venezuela, La Guayra, Colón y escalas del Pacifico.

Para informes, fletes y pasajes, dirigirse al consignatario autorizado y único agente de dichas Compañías en Bilbao

Carlos de Maruri.—Estación, 4.—1.º Bilbao.